



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

**Ref.: C-923N/004-20**  
Exp. A/SER-018347/2020

### **COMUNICADO DE DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN**

La Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, en su reunión del día 20 de octubre de 2020 y de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado, solicitar a los licitadores que a continuación se relacionan, que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO Y ENSERES DE LA SEDE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN C/ RAMÍREZ DE PRADO 5 BIS:

| EMPRESA     | RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN<br>(Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)   |
|-------------|---|
| CLECE, S.A. | La declaración responsable aportada, relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad y plan de igualdad, no se ajusta al modelo establecido en el anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al hacer referencia errónea al mínimo de trabajadores de la empresa para tener que disponer obligatoriamente de un plan de igualdad. |

Para la subsanación de los defectos u omisiones reseñadas se acuerda conceder a los interesados un plazo de tres días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente comunicado de defectos en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública - Perfil de contratante:

#### **Medio electrónico de presentación de documentación:**

*<http://www.comunidad.madrid> - Administración Electrónica – Presentación de Solicitudes y escritos (Más información) – Presentación de escritos – Formulario Genérico – Gestión – Tramitar, debiendo constar como destinatario en el impreso el **ÁREA DE CONTRATACIÓN (SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA – E. E. y C.)** y la referencia **C-923N/004-20** (subsanación documentación).*

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: VALES FERNÁNDEZ Mª TERESA  
Fecha: 2020.10.20 13:42